



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 1544
ZAPALLAR, 07 de JUNIO de 2024

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

SERVICIO DE PRODUCCION INTEGRAL CONMEMORACION GLORIAS NAVALES

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : RESORTV SPA

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 001975	FAE 223	22/05/2024	76771842-K RESORTV SPA	215-22-12-003-001 GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$ 16.000.000	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS		\$ 16.000.000
TOTAL \$					16.000.000 \$	16.000.000

La cantidad de:

DIECISEIS MILLONES PESOS.

Imputarse al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

NICOLAS ROMO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR ALCALDE



VALENTINA ZAMORA CISTERNAS
DIRECTOR DE CONTROL(S)



MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

